

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

La Dirección Regional de **Antofagasta** llama a licitación Privada para la ejecución de la Obra denominadas: **“Mejoramiento Baños Y Cocina JI Granito de Arena”** en el Establecimiento.

Establecimiento	Dirección	Comuna
Jardín Infantil Granito de Arena	Avda. Bonilla 9704	Antofagasta

La contratación de la Obra señalada se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional

Detalle de antecedentes Técnicos.

- Bases Administrativas Generales
- Bases Administrativas Especiales
- Declaración jurada de conocimiento y aceptación
- Declaración jurada obras en ejecución
- Formato Presupuesto detallado
- Especificaciones Técnicas del Proyecto
- Planos de Arquitectura
- Reglamento especial DS 76/07 Seguridad y prevención Empresas contratistas y sub contratistas
- Pauta de colores Institucional

2. Visita a Terreno (Anexo N° 14)

Los Contratistas visitarán el (los) recinto(s), el día 15 de junio del año 2016 entre 16:30 a 17:30 horas, junto al Encargado de Infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional.

No será obligatoria una nueva visita del Contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya sido declarada desierta.

3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del 17 de Junio del año 2016, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional y serán dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos. Sr(a). Francisca Araos Robertson (mail) faraos@integra.cl. Hasta las 17:00 horas.

4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día 20 de junio del año 2016 antes de las 17:30 horas por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

5. Presentación de las Ofertas Económicas.

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Washington N° 2470, de la Ciudad de Antofagasta, el día 23 de junio del año 2016, o vía mail, hasta las 13:00 horas. En ambos casos dirigidas a Jefe(a) de Espacios Físicos Educativos.

6. Evaluación y Selección de Ofertas.

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

7. Modalidad de Contratación de las Obras

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, para las obras mayores se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

8. Plazo Del Contrato.

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

9. Duración de la Oferta.

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 60 días.

10.Otros

- Las Ofertas que se presenten por mano deberán ser entregadas en sobre cerrado con la siguiente información escrita en su cara exterior:
 - Número y Nombre de Licitación
 - Nombre del Jardín Infantil o Sala Cuna
 - Nombre del proponente
- Las ofertas que se presenten por correo electrónico deberán ser enviadas desde correo personal o corporativo de la empresa contratista, que conste en el registro de contratistas, a la Jefa de Espacios Físicos o quien la subrogue; en el asunto se debe señalar la palabra "Presupuesto" seguida del nombre de la licitación y nombre del jardín, en el cuerpo del correo electrónico deberá señalarse que los antecedentes que se adjuntan dicen relación con dicha licitación.
- En caso de requerir anticipo, lo cual debe estar indicado en el presupuesto, este deberá ser garantizado mediante en Vale Vista, depósito a la vista endosable o boleta de garantía bancaria a la vista, por el mismo valor, extendida a favor de Fundación Integra, RUT N° 70.574.900-0. Esta garantía deberá extender su vigencia hasta por lo menos la fecha de término de las obras. Podrá ser entregada por el contratista hasta 5 días hábiles posteriores a la fecha de firma del contrato de ejecución de obras. La vigencia de esta garantía será hasta la fecha de término del contrato de ejecución de obras
- Para efectos de resguardar la gestión realizada por la Fundación Integra, las ofertas presentadas por **montos superiores a UF 2.000** deberán ser respaldadas por los contratista presentando una garantía por la seriedad de su oferta por un **monto equivalente a UF 200**, con una **vigencia mínima de 30 días hábiles** a partir de la fecha de entrega de la oferta, y deberá consistir en un Vale Vista o Depósito a la Vista Endosable o Boleta de Garantía Bancaria a la Vista.

Los antecedentes entregados por los contratistas en el proceso de licitación no serán devueltos y quedarán en poder de Fundación Integra

11.Documentos requeridos para la presentación de las ofertas por parte del contratista

- ✓ Declaración Jurada de Conocimiento y Aceptación (Anexo N° 4)
- ✓ Presupuesto Detallado (Formato de Presupuesto- Anexo N° 5) o Presupuesto Valor por Metro Cuadrado (Anexo N° 5-A)
- ✓ Declaración Jurada de Obras en Ejecución (Anexo N° 6-B).
- ✓ Balance General y Clasificado
- ✓ Estado de Resultado.
- ✓ Formulario N° 22 (SII) Declaración de Renta (último declarado).
- ✓ Formulario N° 29 (SII) Declaración y pago de impuestos mensuales de los últimos 3 meses.
- ✓ Formulario N° 30 (Inspección del trabajo) Certificado de antecedentes laborales y previsionales.
- ✓ Certificado de Capital Comprobado (emitido en formato original del Banco, suscrito por el agente de sucursal bancaria en donde el contratista es titular de una cuenta corriente).
- ✓ Curriculum actualizado del contratista (con referencias comprobables).
- ✓ Para efectos de resguardar la gestión realizada por la Fundación Integra, las ofertas presentadas por montos superiores a UF 2.000 deberán ser respaldadas por los contratista presentando una garantía por la seriedad de su oferta por un monto equivalente a UF 200, con una vigencia mínima de 30 días hábiles a partir de la fecha de entrega de la oferta, y deberá consistir en un Vale Vista o Depósito a la Vista Endosable o Boleta de Garantía Bancaria a la Vista.

Para los casos en que los contratistas no cuenten con el balance general y clasificado del año inmediatamente anterior a la fecha de licitación, podrán presentar un balance intermedio del año anterior o el último balance que antecede al año anterior de la fecha de licitación.

Para todos los casos de licitaciones efectuadas a partir de mayo de un año en curso, los contratistas deberán presentar obligatoriamente el balance del año anterior.

12. Contrato

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

Los contratistas constituidos como persona jurídica, deberán presentar copia autorizada ante notario de las escrituras públicas que componen sus estatutos y de aquella en que conste la personería de su representante legal, así como de las inscripciones de la constitución de la sociedad y de la personería en el Registro de Comercio, con certificación de vigencia no superior a 30 días.

13. Calendario de la licitación

Actividad	Fechas
Entrega de Antecedentes:	14 de Junio
Visita a Terreno:	15 de Junio
Consultas:	17 de Junio
Aclaraciones:	20 de Junio
Recepción de Ofertas y antecedentes:	23 de Junio
Apertura de Ofertas:	23 de Junio
Evaluación de Contratistas y Ofertas:	23 al 29 de Junio